

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRODUCTOS QUIMICOS GABÁN C.A

R.I.F. / N.I.T. J316756076

DIRECCIÓN CALLE GUACICOCO , LOCAL NRO 82 A
SECTOR CORRALITO

TELÉFONOS 02123816776

Hemos retenido la cantidad de:

Doscientos Cuarenta Mil Setecientos Ochenta y Ocho con 04/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20191200005582

19-12-2019

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: diciembre

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
18/12/2019	00007603	00-009528			RETENCION IVA 75%	2,327,617.72	0.00	2,006,567.00	321,050.72	321,050.72	75.00	0.00	240,788.04
TOTALES:								2006567.00	321050.72	321050.72			

AGENTE/RETENCION TOTAL 240,788.04

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: